

AÑO

Expediente núm.

248680'



REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

PATENTE DE Invención

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

una **PATENTE DE** Invención por 20 años, en España.

a favor de

Don Antonio GARCIA RODRIGUEZ , de nacionalidad
española domiciliado en SADAJULI (Barcelona)
calle de Grupo San Pablo, bloque 2º nº 2-A, núm.

por:

« MAQUINA ELECTRICA PARA EL CORREO DE TELE. CON LONGITUD. INCLINABLES »
.....
.....

Nº 13767 :

Agente Sr. Don Pedro JULIAN GARCIA



248680

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a la solicitud de registro de una Patente de Invención que, por veinte años se solicita para España y sus Colonias, a favor de Don Antonio GARCIA RODRIGUEZ, de nacionalidad española, residente en Sabadell (Barcelona), Grupo San Pablo, Bloque 2º nº 2-A.-----

p o r

"MAQUINA ELECTRICA PARA EL CORTE DE PELO CON LONGITUD REGULABLE "

El objetivo de esta invención es una máquina de cortar el pelo provista de un sistema eléctrico de funcionamiento, con un mando a mano para regular en todo momento la longitud que se deja al cabello en cada región de la cabeza, máquina que no tiene precedentes y que constituye un evidente progreso .

5

En líneas generales, la máquina está formada en un marco



248680

10 alargado que en su región central tiene un motorcito eléctrico que preferentemente es del tipo de los vibradores, en uno de los extremos del marco hay un peine fijo cuyas púas son más largas que las de otro peine situado sobre él, cortante y móvil transversalmente mediante la acción del citado motor eléctrico, en el otro extremo del marco hay un eje en el que se halla articulado un marco oscilante que en el extremo opuesto a dicha

15 articulación termina en un tercer peine que actúa como graduador; en un borde longitudinal del primer marco hay articulada una palanca manejable a mano para actuar sobre un medio de separación entre el peine fijo y el peine graduador situado en la oquedad que para esto lleva el peine fijo.

20 El peine cortante va apoyado contra la cara superior del peine fijo y va guiado en su movimiento transversal por medio del borde extremo en una placa de cubierta que entra en una ranura transversal existente en la cara superior de dicho peine cortante.

25 Este peine cortante tiene en su región central una perforación circular en la que entra el tetón cilíndrico en que termina una barra que esta articulada en el citado marco primero y que oscila ante el núcleo de la bobina eléctrica cuando se hace pasar corriente por el motorcito vibrador.

30 El marco del peine graduador se halla normalmente atraído mediante un resorte hacia la posición de apoyo del peine graduador quedando introducido parte del peine graduador en la oquedad del peine fijo.

La citada palanca para actuar sobre el medio de separación



248680

35 entre el peine fijo y el peine graduador puede consistir en un lateral articulado en la parte posterior del marco del peine graduador, que puede estar provisto en su centro de una abrazadera donde se introduzcan el dedo índice y uno o dos más, y que en el otro extremo presenta un eje donde se articula el citado medio
40 de separación entre el peine graduador y el peine fijo.

Este medio separador consiste en una larga plaquita triangular que es movida transversalmente, apoyando una de sus aristas longitudinales en roldanas situadas adecuadamente en la cara inferior del marco primero y apoyando su otra arista longitudinal inferior sobre una chapa del marco oscilante donde va situado el peine graduador.
45

En esta Memoria se describe un dibujo que como ejemplo sin carácter limitativo se refiere a una realización de una máquina eléctrica para el corte de pelo con longitud regulable de acuerdo con la invención. Tres figuras completan las explicaciones:
50

La figura 1 muestra la máquina vista según el corte I-I de la figura 2,

La figura 2 presenta un aspecto de la máquina según el corte II-II de la figura 1, y

55 La figura 3 muestra un detalle del accionamiento eléctrico.

Observando las citadas figuras, se puede ver en -10- una cubierta exterior abombada, de materia plástica, que recubre el sistema mecánico-eléctrico. Este se halla formado en un marco -4- que sirve de soporte a un vibrador magneto-eléctrico -7- y a un juego de
60 peines -1- y -2-. El peine -2- es una pieza fija en el marco -4- y el peine -1- es una pieza cortante que oscila transversalmente so-



248680

bre el citado peine fijo -2-. El movimiento transversal de dicho peine cortante -1- se consigue mediante una barra -15- oscilante ante los polos del electroiman, figura 3, del aparato
65 vibrador -7- que recibe la corriente eléctrica de un cordón conductor insertado en el enchufe -6-.

En su región central, hay en el peine cortante una perforación circular -21- con aberturas laterales en la que se inserta un
70 tetón cilíndrico -22- situado en el extremo de la citada barra -15- vibradora. El paso de corriente eléctrica por la bobina -8- produce la rápida oscilación de la barra -15- cuyo tetón -22- lleva a uno y otro lado el peine cortante -1- que resbala sobre la cara superior del peine fijo -2- con una cierta presión conseguida mediante la tapa -16- articulada a cada lado
75 -17-, figura 1, y que va mantenida contra la pestaña -18- de la cubierta -10- gracias a un resorte -12- todo ello fácilmente desmontable. El borde anterior -19- de dicha tapa articulada -16- sirve de guía en el movimiento oscilante del peine -1- entrando en una pequeña ranura -20- transversal existente en la cara superior de
80 dicho peine.

En el extremo opuesto al de los citados peines -1- y -2- el marco -4- soporte de éstos y del vibrador -7-, tiene una articulación -26- en la que puede oscilar un marco inferior -5- en cuyo extremo opuesto va sujeto el peine graduador -3-. En la
85 figura 1 se halla en trazos llenos situado en su posición extrema

de reposo, apoyado sobre la cara externa del peine fijo -2-, el cual presenta una oquedad para que pueda adaptarse en ella el peine graduador sin solución de continuidad, como se muestra



90 en la citada figura. Hay un resorte -9- cuyo extremo libre resbala dentro de un apoyo -25- fijo en el marco -4-, y de este modo su otro extremo tiende a mantener el marco -5- del peine graduador en esa posición representada de trazo lleno.

95 Lateralmente, en el mismo marco -4- hay una articulación -27- en la que puede oscilar una palanca -11- provista en su región media de una abrazadera -14- y terminada en el otro extremo con una articulación -28- de la que parte una larga cuña curvada -13- que en su arista superior se apoya y resbala en roldanitas -23- montadas debajo del marco fijo -4- y en su arista inferior se apoya sobre una placa -24- del marco oscilante -5- del peine graduador -3-. Dicha cuña -13- presenta un perfil triangular cuya base se halla en la articulación -28-. La abrazadera -14- sirve para introducir en ella el dedo índice y uno o dos dedos más de la mano. En el otro lado del mismo marco -4- existe un saliente -29- en el que puede apoyarse lateralmente el dedo pulgar de la misma mano. Al cerrar algo la mano que tiene así cogida la máquina, se acerca el extremo -28- de la palanca -11- contra el marco -4-, y al entrar en la máquina la cuña -13- su arista inferior separa más y más el marco oscilante -5- del fijo -4-, y el peine graduador -3- se separa del peine fijo -2- como está representado de puntos en la parte inferior de la figura 1. Si la máquina está apoyada suavemente por su cara inferior sobre una cabeza, la distancia entre la base de los cabellos y el peine fijo habrá aumentado, y por lo tanto el corte de dichos cabellos se producirá dejándolos con mayor longitud. Por 110
115 el contrario, al apretar menos sobre la palanca -11- se acerca



248680

rá el peine graduador -3- al fijo -2- y el cabello quedará cortado con menor longitud. Dejando de apoyar sobre la palanca -11-, los cabellos serán cortados con una longitud mínima.

120 En las realizaciones diversas que pueden hacerse de esta máquina eléctrica para el corte de pelo con longitud regulable caben variantes en sus detalles de acuerdo con la técnica de esta clase de construcciones mecánicas y la de los pequeños motores eléctricos.

N O T A

125 EN RESUMEN: La presente Patente de Invención que, por veinte años se solicita para España y sus Colonias, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

130 1ª.- Máquina eléctrica para el corte de pelo con longitud regulable, utilizable con una sola mano, caracterizada por estar formada en un marco alargado que en su región central tiene un motorcito eléctrico preferentemente del tipo de vibrador; en uno de los extremos del marco hay un peine fijo cuyas púas se prolongan por delante de otro peine cortante móvil transversalmente mediante la acción del citado motor eléctrico; en el otro extremo del marco hay un eje en el que se halla articulado un marco oscilante, retenido por un resorte, que en el extremo opuesto a dicha articulación termina en un tercer peine que actúa como graduador y que en su posición de reposo se introduce parte de él en la oquedad existente en la cara externa del citado peine fijo para que en esa posición externamente no exista solución de continuidad entre el peine fijo y el peine graduador; en un borde longitudinal del primer marco hay articulada una palanca

135

140



248680

145

manejable a mano para actuar sobre un medio de separación entre el peine fijo y el peine graduador situado debajo del fijo.

150

2ª.- Máquina eléctrica para el corte de pelo con longitud regulable de acuerdo con el número anterior caracterizada porque el peine cortante va apoyado contra la cara superior del peine fijo y guiado en su movimiento transversal por medio del borde extremo de una tapa de cubierta que entra en una ranura transversal existente en la cara superior de dicho peine cortante.

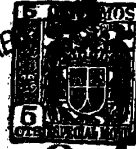
155

3ª.- Máquina eléctrica para el corte de pelo con longitud regulable de acuerdo con los números precedentes caracterizada porque dicho peine cortante tiene en su región central una perforación circular en la que entra el tetón cilíndrico en que termina una barra que está articulada en el citado marco primero y que oscila ante el núcleo de la bobina eléctrica cuando se hace pasar corriente por el motorcito.

160

4ª.- Máquina eléctrica para el corte de pelo con longitud regulable de acuerdo con los números anteriores caracterizada porque la citada palanca para actuar sobre el medio de separación entre el peine fijo y el peine graduador puede consistir en un brazo articulado por su parte posterior en un eje lateral del marco primero, que puede estar provisto en su centro de una abrazadera donde se introducen el dedo índice y uno o dos dedos más, y que en el otro extremo presenta un eje donde se articula el citado medio de separación entre el peine graduador y el peine fijo.

165



248680

170

5ª.- Máquina eléctrica para el corte de pelo con longitud regulable de acuerdo con los números precedentes caracterizada porque dicho medio separador consiste en una larga plaquita triangular que es movida transversalmente, apoyando una de sus aristas longitudinales en roldanas situadas adecuadamente en la cara inferior del marco primero y apoyando su otra arista longitudinal inferior sobre una chapa del marco oscilante donde va situado el peine graduador.

175

6ª.- Por último, se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer la presente Patente de Invención que, por veinte años se solicita para España y sus Colonias.-----

p o r

" MAQUINA ELECTRICA PARA EL CORTE DE PELO CON LONGITUD REGULABLE "

Todo conforme queda expresado en la presente "memoria Descriptiva que, consta de ocho hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 15 de Abril de 1.959

P.A.,

PEDRO FELIPE MANA
P.A.

248680

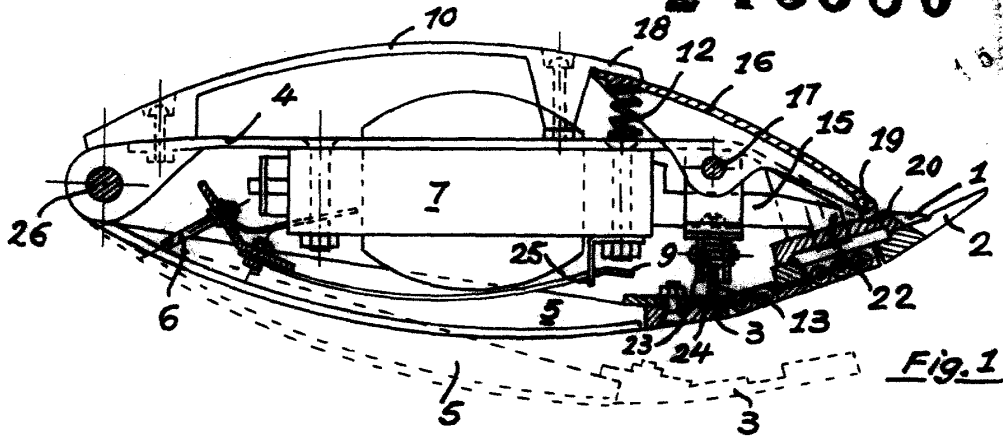


Fig. 1

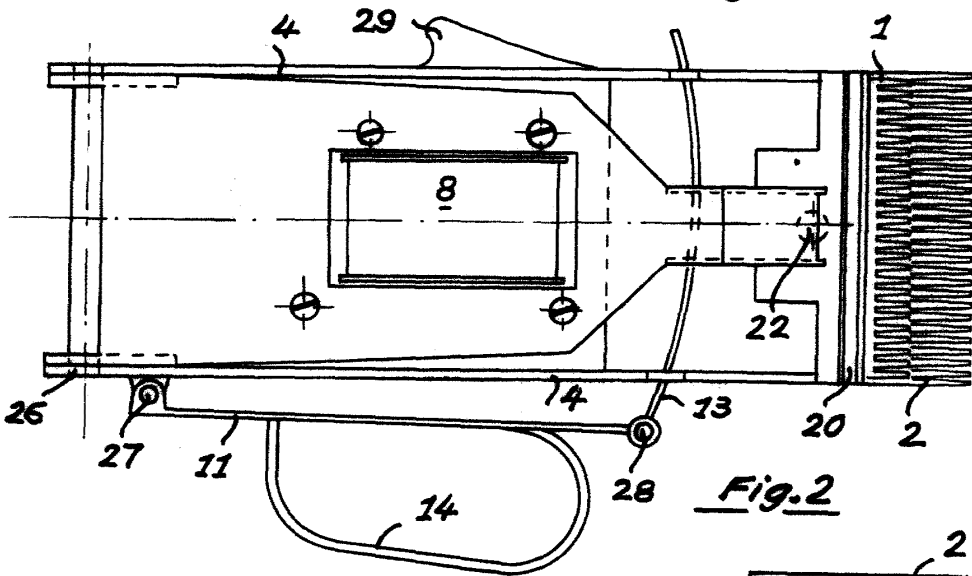


Fig. 2

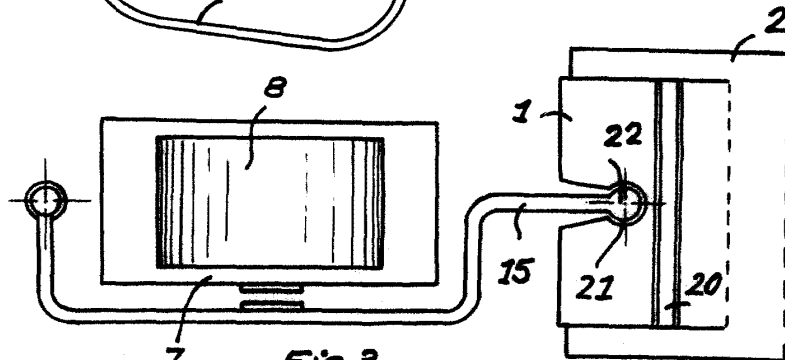


Fig. 3

ESCALA VARIABLE
MADRID, 4 5 ABR. 1959
P.A.

PEDRO FELIU VARA
AR